



Minuta de la 3ª Sesión Extraordinaria 2011 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE)

En la Sala de usos múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las trece horas con ocho minutos del día ocho de abril de dos mil once, dio inicio la 3ª Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE), con la participación de los servidores públicos siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, Presidente de la COYGE
Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral, integrante de la COYGE
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, integrante de la COYGE
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo
Diana Talavera Flores	Encargada del despacho de la Secretaría Administrativa
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y Secretaria de la COYGE
Julio Enrique de la Fuente Rocha	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Así como los representantes de los Partidos Políticos:

Juan Dueñas Morales	Partido Acción Nacional
Miguel Ángel Vásquez Reyes	Partido de la Revolución Democrática
Óscar Francisco Coronado Pastrana	Convergencia
Herandeny Sánchez Saucedo	Nueva Alianza

En virtud de la existencia del *quórum* requerido para sesionar, se declaró el inicio de la sesión con los siguientes puntos del orden del día:



1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

El Mtro. Néstor Vargas, Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria dar lectura al Orden del Día, el cual fue el siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Manual de funcionamiento del Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en materia de Redistribución (COTSER).
3. Presentación y, en su caso, selección de los asesores externos que participarán en los trabajos en materia de redistribución.
4. Presentación y, en su caso, opinión al Documento de la Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Plan de trabajo para la reactivación del Grupo Técnico en el que los Partidos Políticos puedan presentar observaciones al Padrón Electoral y a la Lista Nominal del Distrito Federal.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral correspondiente a los meses de enero a marzo de 2011, en cumplimiento del artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de la Comisión de Organización y Geografía Electoral correspondiente al periodo enero-marzo de 2011.

El Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma el proyecto del Orden del Día.

Al no existir comentarios, la Secretaria consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Manual de funcionamiento del Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en materia de Redistribución (COTSER).

El Consejero Electoral Néstor Vargas sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión el *Manual de funcionamiento del Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en materia de Redistribución (COTSER)*. Al respecto se presentaron observaciones de la Consejera Electoral Claudia Zavala y la Secretaria Ejecutiva.

En este sentido, la Consejera Electoral Claudia Zavala sugirió la conveniencia de que en el cuerpo del documento se hiciera la distinción entre los que fungirán como invitados técnicos, que pueden ser servidores del Instituto o cualquier persona que puedan brindar algún apoyo, y los invitados permanentes, que serían los consejeros electorales que no integran esta Comisión; incluso se podría abrir un apartado con las funciones que tendrán los invitados permanentes.

Refirió lo planteado en el apartado 23 del Manual, sobre la decisión para determinar entre los que fungirán como Coordinador y/o Secretario del Comité en caso de ausencia, a lo que propuso que fueran los consejeros electorales participantes en el Comité los que tomen esta decisión.

Asimismo, sugirió que en lo que respecta a la presentación de observaciones, sugerencias o propuestas a los documentos y a las determinaciones asumidas al interior del Comité, se pueda incluir a los invitados permanentes, o sea los consejeros electorales no integrantes de la Comisión.



Al no existir más comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

COYGE/015/11. Se aprueba el Manual de Funcionamiento del Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en materia de redistribución.

3. Presentación y, en su caso, selección de los asesores externos que participarán en los trabajos en materia de redistribución.

El Presidente de la Comisión comentó que cada uno de los currículos fueron comentados con los consejeros electorales integrantes y no integrantes de esta Comisión. Asimismo, se hizo entrega de la currícula del Dr. Alberto Alonso y Coria

De igual manera, manifestó que por consenso de los consejeros electorales se propuso para la asesoría técnica en los trabajos en materia de redistribución a: el Dr. Ignacio Méndez Ramírez, la Dr. Celia Palacios Mora y al Dr. Alberto Alonso y Coria.

El Representante del Partido Acción Nacional expresó su voto de confianza a la propuesta presentada, toda vez que esta consensada con la totalidad de los consejeros electorales.

Al no haber más intervenciones, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

COYGE/016/11. Con fundamento en el punto segundo del Acuerdo del Consejo General identificado con la clave ACU-21-11, se aprueba seleccionar como asesores externos que participarán en los trabajos en materia de redistribución a los siguientes especialistas: Dra. Celia Palacios Mora, Dr. Ignacio Méndez Ramírez y Dr. Alberto Alonso y Coria.



4. Presentación y, en su caso, opinión al Documento de la Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.

El Consejero Electoral Néstor Vargas sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión la *Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010*.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral realizó una presentación del contenido del documento en cuestión; comentó que la estadística de la elección de los resultados de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos se elaboró en el marco de lo establecido en los artículos 46, fracción IV, y 77, fracción V, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*, toda vez que la Ley de Participación Ciudadana no establece nada específico al respecto. Agregó que el presente documento recoge, clasifica, ordena, valida y presenta los datos de la votación emitida en la jornada ordinaria y extraordinaria de esta elección.

El Presidente de la Comisión comentó que la presente estadística se remitirá a la Presidencia del Instituto Electoral para, en su caso, llevar a cabo su publicación y, en su caso, organización de un evento para la difusión de la misma.

Al no haber más comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

COYGE/017/11. Se aprueba emitir opinión favorable al documento de la Estadística de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 y se ordena a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral continuar con los trámites administrativos para su publicación y difusión.



5. Presentación y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Plan de trabajo para la reactivación del Grupo Técnico en el que los Partidos Políticos puedan presentar observaciones al Padrón Electoral y a la Lista Nominal del Distrito Federal.

El Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión la *Propuesta de Plan de trabajo para la reactivación del Grupo Técnico en el que los Partidos Políticos puedan presentar observaciones al Padrón Electoral y a la Lista Nominal del Distrito Federal*.

El Consejero Electoral Néstor Vargas comentó sobre la posibilidad de rehabilitar este Grupo de Trabajo e invitar a funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con el propósito de que acompañen en estos trabajos y aclarar todas y cada una de las dudas surgidas, tanto de los consejeros electorales como de los representantes de los partidos políticos.

La Consejera Electoral Claudia Zavala Pérez presentó una observación a la nota a pie de página número 1, relativo a la desaparición del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (CONASE), toda vez que se está tomando como referencia una nota periodística, y al parecer ya se cuenta con la certeza jurídica, a través de un acuerdo del IFE, por lo que se considera conveniente citar ese documento jurídico.

Asimismo, externó su duda respecto a la manera de cómo colaborar en el seguimiento constante de cumplimiento de un convenio en el cual como Instituto no interviene.

En este sentido, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que este seguimiento sería a través de la solicitud de información a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, para poder comentar los avances en la firma de este Convenio con el Registro Civil y

traer esa información a la mesa y así poder contar con los datos respecto a las bajas que se hayan dado a la Lista Nominal y al Padrón Electoral por defunciones.

Al no existir más comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

COYGE/018/11. Se aprueba el Plan de trabajo para la reactivación del Grupo Técnico en el que los Partidos Políticos puedan presentar observaciones al Padrón Electoral y a la Lista Nominal del Distrito Federal y se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral dar cumplimiento a las actividades establecidas en este Plan de trabajo.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral correspondiente a los meses de enero a marzo de 2011, en cumplimiento del artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

El Consejero Electoral Néstor Vargas sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión el *Primer Informe Trimestral de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral correspondiente a los meses de enero a marzo de 2011, en cumplimiento del artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.*

Al respecto la Consejera Electoral Claudia Zavala expresó una felicitación por el avance reportado en los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva, y refrendó su apoyo al área para el caso de ser necesario intervenir en las labores correspondientes.

En este sentido, el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano hizo extensiva la felicitación presentada.



Al no haber más comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

COYGE/019/11. Se aprueba el Informe Trimestral de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, correspondiente a los meses de enero a marzo de 2011, en cumplimiento al Artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y su remisión al Secretario Ejecutivo, para que sea presentado al Consejo General.

7. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de la Comisión de Organización y Geografía Electoral correspondiente al periodo enero-marzo de 2011.

El Consejero Electoral Néstor Vargas sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión el *Primer Informe Trimestral de la Comisión de Organización y Geografía Electoral correspondiente al periodo enero-marzo de 2011*. Al respecto se presentaron observaciones de la Consejera Electoral Claudia Zavala.

Al no haber más comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

COYGE/020/11. Se aprueba el Primer Informe Trimestral de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, correspondiente al periodo enero-marzo de 2011 y su remisión al Secretario Ejecutivo para que sea presentado al Consejo General.

Agotado el orden del día, y sin más asuntos que atender, a las trece horas con treinta y un minutos de la misma fecha, el Presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral dio por concluida la 3ª Sesión Extraordinaria de la COYGE, correspondiente a dos mil once, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.



Presidente de la Comisión



Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión



Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión



Claudia Zavala Pérez
Consejera Electoral

Las firmas corresponden a la minuta de la 3ª Sesión Extraordinaria 2011 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

